

ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 20/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: 0617 GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

DEPARTAMENTO: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS

ASIGNATURA: 501618 DIDÁCTICA DE LA MATERIA Y LA ENERGÍA

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: José Luis Bravo Galán

CORREO ELECTRÓNICO: jlbravo@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

| METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES | | |
|---------------------------------------|---|--|
| CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS | Clases expositivas en directo Presentaciones especializadas Resolución de problemas Prácticas virtuales | |
| CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS | Lectura de documentos Clases en vídeo diferido con power point y subidas a youtube o vimeo Creación de vídeos cortos subidos al | |

| | campus virtual Generación de pdf explicativos con cuestionarios Virtualización de las prácticas mediante vídeos explicativos |
|--------------------|--|
| TRABAJOS AUTÓNOMOS | Sí |

| TUTORÍAS | | |
|-------------------------------|----|--|
| TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS | Sí | |
| TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS | Sí | |

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:

El sistema de evaluación contempla por un lado actividades de evaluación continua (80%) y actividades desarrolladas en la formación presencial previa (20%).

Actividades de evaluación continua:

- -Elaboración de informes.
- -Resolución de ejercicios.
- -Resolución de cuestionarios.
- -Lectura de documentos.

Actividades desarrolladas en la formación presencial previa.

-Resolución de cuestiones, elaboración de informes, preguntas relacionadas con las actividades de seminario realizadas en el periodo presencial.

No habrá prueba final.

Para aquellos alumnos que hayan optado por la modalidad de prueba final global, el 100% de la calificación corresponderá a una prueba final a realizar en la fecha oficial de examen. Esta prueba será presencial o virtual dependiendo de las indicaciones que a ese respecto se hagan desde la Universidad de Extremadura.

| Tipo de actividad | Porcentaje |
|--|------------|
| Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.) | 00% |
| Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.) | 80% |
| Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa | 20% |
| Prueba final | 00% |

José Luis Bravo Galán